



En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 27 veintisiete del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la autorización a la Presidente Municipal para gestionar Convenios y Contratos con las Instituciones Públicas y Privadas.
5. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Punto Tres.- Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad.



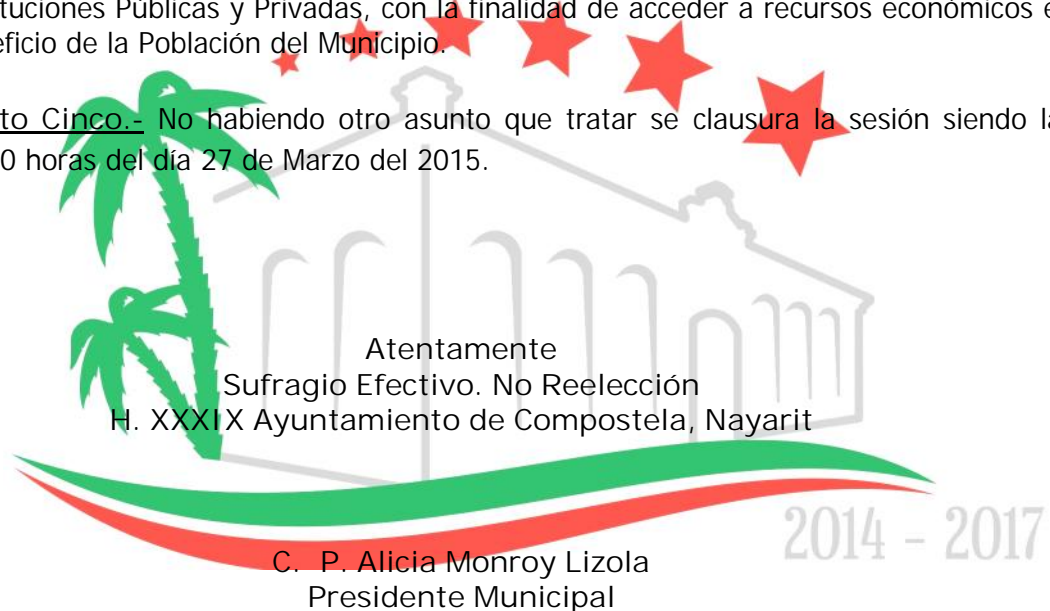
H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMPOSTELA NAYARIT

Punto Cuatro.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la autorización a la Presidente Municipal para gestionar Convenios y Contratos con las Instituciones Públicas y Privadas.

C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal, comenta a los presentes la necesidad de contar con la autorización del Cabildo a efectos de que en el momento que sea necesario encontrarse legalmente facultada mediante la autorización señalada para gestionar y realizar cualquier convenio y/o contrato que se requiera con la finalidad de que sean gestionados recursos económicos en beneficio de la población del Municipio.

Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, Secretario Municipal, quedando aprobado por Unanimidad, en el momento que sea necesario convenios y/o contratos con las Instituciones Públicas y Privadas, con la finalidad de acceder a recursos económicos en beneficio de la Población del Municipio.

Punto Cinco.- No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 17:00 horas del día 27 de Marzo del 2015.



Ing. Francisco Zúñiga Ibarra  
Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe  
Síndico Municipal



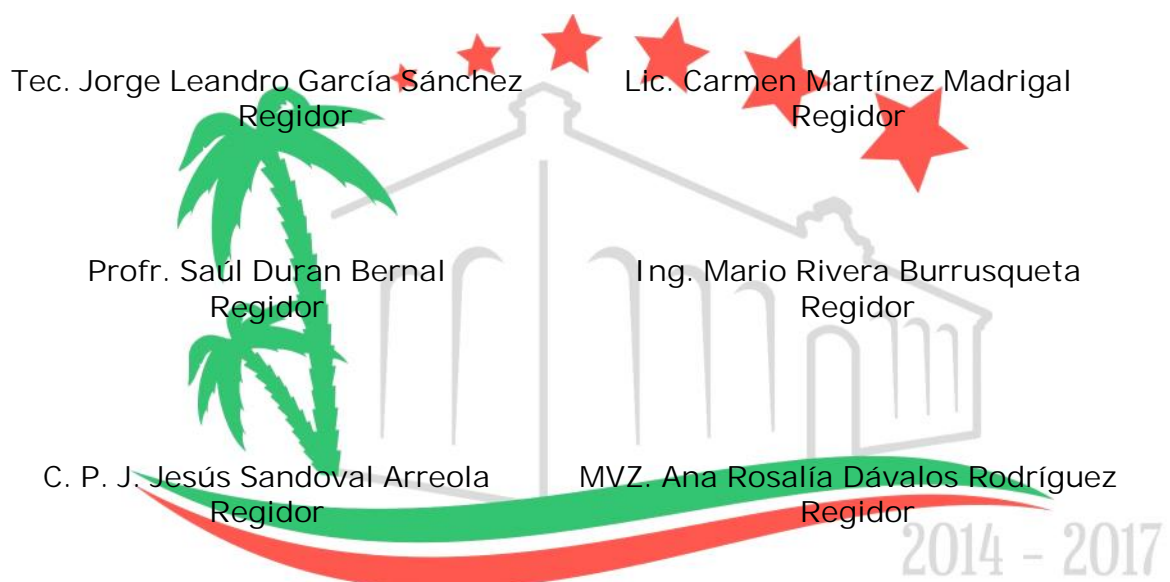
H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMPOSTELA NAYARIT

Profr. Francisco Javier Covarrubias  
Briseño  
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdín  
Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís  
Regidor

C. Teresa Hernández Orozco  
Regidor



Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo  
Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores  
Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez  
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 27 de Marzo del 2015, en la Ciudad de Compostela Nayarit.